

Santiago, 12 de junio de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Fondo De Inversión Nevasa Proteccion  
Presente

Ref. : Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo De Inversión Nevasa Proteccion.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, informamos a Usted que el directorio de NVS Administradora General de Fondos S.A., acordó la distribución del dividendo definitivo del fondo denominado “*Fondo De Inversión Nevasa Proteccion*”, por la suma de USD \$2.408-, monto que corresponde al 30% de los Beneficios Netos Percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de acuerdo con el balance del señalado Fondo al 31 de diciembre de 2025.

El monto del dividendo a pagar será repartido entre las series de cuotas del Fondo, en forma proporcional a los derechos que cada serie represente sobre el patrimonio total del Fondo y luego el monto que corresponda a cada serie, será repartido a los aportantes a prorrata de su participación en dicha Serie, excluidas aquellas cuotas de propia emisión que han sido adquiridas por el Fondo.

El monto a distribuir por cada cuota de la serie correspondiente se detalla a continuación:

Serie	Monto por Cuota
A	0,000168618
I	0,000163854

Este dividendo será pagado en la forma señalada para tales efectos en el reglamento interno del Fondo, a partir del día 18 de junio de 2026 en las oficinas de la Administradora, teniendo derecho a él, los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
María Luz Muñoz Marín  
Gerente General

NVS Administradora General de Fondos S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores